

SUSCRIPCION

Salamanca, 3 pesetas al trimestre.
Resto de España 3'75 idem.
Extranjero 5 idem
Anuncios y reclamos, precios convencionales.

Número suelto 5 cts.

El Castellano

Dirección, Redacción, Administración
Calle de Zamora, núm. 24

TELÉFONO 16

Periódico de la tarde

Don ediciones diarias

FRANQUEO CONCERTADO

25 números 75 cts

Aceña de río: Se arrienda la llamada de "Los Molinos" en término de Salvatierra de Tormes, con sujeción al pleigo de condiciones que se halla de manifiesto todos los días de diez de la mañana a las dos de la tarde en la calle del Doctor Nieco, 40, principal, Salamanca.

Una calle menos y... un callejón más

La irregular, angosta, descuidada, sucia y mal oliente calle de Pan y Carbón, ha desaparecido.

Habría algún lector que crea que es imposible la desaparición de una calle, sin la precisa destrucción de las casas que la forman; acaso extrañará a muchos que no habiéndose sentido en nuestra ciudad, efusivamente, ningún terremoto, se haya llevado a efecto reforma de tanta magnitud e importancia.

Pues bien; a pesar de todo, la calle de Pan y Carbón ha desaparecido; es decir, no ha desaparecido totalmente: se ha convertido en un callejón sin salida, que queda con los mismos defectos que antes se achacaban a la calle, acaso más acentuados en lo que se refiere a sus malas condiciones higiénicas.

¿Qué es lo que ha sucedido para que se cierre al tránsito público, tan histórica vía? Pues muy sencillo: que algunos concejales, celosos representantes de nuestra ciudad, viendo como deben por los intereses del vecindario, y con el fin de suprimir un foco de suciedad y de posible infección en estos tiempos de enfermedades contagiosas, propusieron al Ayuntamiento la salvadora medida de suprimir la mencionada calle. El Ayuntamiento aprobó la idea, y algunos vecinos, cuyos nombres sentimos no conocer, compadecidos de la crítica situación de nuestro Concejo, se ofrecieron a llevar a cabo el cierre por su cuenta y riesgo.

Desde hace unos días no puede transitarse por la calle de Pan y Carbón. Su salida a la de San Pablo, la cierra una pared, con puerta, provista de su correspondiente cerradura; por el otro lado se ha construido un muro impenetrable, en el que no existe puerta ninguna. Queda de este modo convertida una parte de la antigua calle, en corral, acaso sin aprovechamiento; la otra parte en comunicación con la del Jesús, será, de aquí en adelante, un callejón sin salida que se convertirá en un inmundicio vertedero y depósito de basuras, como las demás callejas poco habitadas y no cerradas totalmente al paso público.

Censuraremos el acuerdo de nuestro Concejo? No por cierto: creemos que sobran calles malas en Salamanca; que muchas de ellas no tienen razón de ser; que su cierre o desaparición reportaría indudables ventajas, porque evitaría su costosa e indispensable reforma y urbanización y permitiría la higienización de las viviendas que en ellas se encuentran, en el caso de que estas tuvieran salida a otras vías más importantes.

Somos acérrimos partidarios de las casas amplias, desahogadas, provistas de jardines y corrales; y nada se perdería con convertir en esto, muchas callejuelas, siempre que su superficie se reparta equitativamente entre los dueños de las casas y que esta cesión reporte al Concejo las utilidades que habría de proporcionar su venta.

Pero en el caso que nos ocupa, ni desaparece totalmente la calle, ni se ha cedido a nadie el solar de la parte cerrada, ni se ha hecho que sepamos la distribución y venta del predio municipal; en cambio el muro levantado en medio de la vía impide el paso de los vecinos de las casas que tienen salida a ella, con perjuicio evidente e innecesario de las fajas que perderán algo de su actual valor.

Algunos propietarios, mirando como es justo por sus intereses, han reclamado del Excmo. Ayuntamiento, la desaparición del muro obstructor de la calle; y en la sesión municipal de la semana última ya se trató de una de estas reclamaciones, para cuyo estudio, se han tomado los concejales ocho días.

A nosotros nos parece, que lo justo.

dado que el Ayuntamiento tenga atribuciones para cerrar al tránsito una calle, y en tanto procede a la distribución y venta del solar, es que aquella quede a servicio de los habitantes de las casas provistas de salida a la misma; y para que esto sea posible debe ordenar que se abra en el muro posterior una puerta análoga a la que tiene la pared que da a la calle de San Pablo y proveer de llaves de ambas puertas a los dueños de todas las fincas, que es lo que se ha hecho en casos análogos, hasta el presente.

Conste pues, que por nosotros no hay inconveniente alguno en que se cierre al tránsito una calle, realmente intransitable, pero que no somos partidarios de la forma en que se ha llevado a cabo esta medida, por lo que puede tener de abuso de autoridad y de privilegio, que redundan en perjuicio de los intereses del Municipio y del vecindario, los cuales, como es nuestro deber, defenderemos siempre.

Correo de Madrid

Madrid 23

Obstrucción a un proyecto

El señor Canalejas ha celebrado una larga conferencia con el jefe del partido democrático, señor López Domínguez, quien le ha felicitado calorosamente por el notabilísimo discurso que ayer pronunció acerca del proyecto de comunicaciones marítimas, acordando ambos que se haga una oposición ruda y tenaz al citado proyecto en el Senado, si fuera aprobado por el Congreso.

Consejo

Ayer, después de terminar la sesión del Congreso, celebraron un breve Consejo el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación y Hacienda, en el que se limitaron a cambiar impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios.

Ministro de viaje

Esta noche sale para Andalucía, como estaba anunciado, el señor ministro de Fomento.

Acompañan al señor Sánchez Guerra los señores señores marqueses de Valdeiglesias y Luca de Tena, los diputados señores «Azorín», Isasa y Quejua y los señores señores de Villatoro, Aguirre, jefe del negociado central del ministerio, Gálvez Cebado, secretario del ministro y Arraiza.

El proyecto de Comunicaciones

El señor Canalejas estuvo contundente en sus razonamientos y elocuente en la explicación que dio de los poderosos motivos que le habían obligado a firmar la proposición de las minorías y que acababa de apoyar el señor Gasset.

Fue un discurso de tonos elevados, pero sin atenuaciones de concepto, reconociéndose por casi todos que ha sido el primer discurso que de oposición sería al Gobierno ha salido de las minorías monárquicas del Congreso.

La discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas ha continuado hoy a la altura en que quedó en la sesión anterior. Al discurso grandilocuente y enérgico del señor Canalejas, ha sucedido el estudio verdaderamente magistral que del proyecto ha hecho el señor Moret en otro discurso, tan elocuente como todos los suyos.

Todos los puntos principales del proyecto han sido examinados por el jefe liberal con verdadero conocimiento de causa y demostrando un dominio completo de la materia, fijándose especialmente en la concesión de primas y en la relación que en los auxilios a la Marina mercante se quiere poner a España respecto a otras naciones de presupuestos cuádruples al nuestro, de una población infinitamente superior a la de España, y de un comercio de exportación e importación con el cual no puede compararse el nuestro.

Lo más importante del discurso del señor Moret ha sido la declaración de que los liberales, de escucharle a él, suprimirían cuando fuesen Poder, las primas de navegación y el impuesto sobre el tonelaje.

De acuerdo

En la reunión que ha tenido la Comisión mixta de Huelgas y Coligaciones, en el Congreso, se ha llegado a un acuerdo en las diferencias ligerísimas que había entre lo aprobado por dicha Cámara y el Senado.

Reunión republicana

Mañana, a las cuatro de la tarde, reunirá en el Congreso el señor Azorín a la minoría republicana, para tratar de la invitación que le ha sido hecha por el señor Sol y Ortega, para que concurra a la manifestación.

Senado

Sesión del día 23

El señor Azorín abre la sesión a las tres y media.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

El señor Azorín da cuenta al Senado del fallecimiento del senador señor obispo de Oama, pronunciando a continuación breves y sentidas frases en honor del finado.

Se adhieren a ellas los señores obispo de Madrid-Alcalá, Salvador, Arias de Miranda, conde de Casa-Valencia, Polo y Peyrolón, De Bión y marqués de Figueroa.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Rodríguez continúa su interpelación sobre política económica y financiera, pero con voz tan apagada, que apenas llega a la tribuna.

Congreso

Sesión del día 23

Presidida por el señor Dato, da comienzo la sesión a las cuatro menos cuarto.

Después de algunos ruegos sin importancia, continúa la interpelación sobre la política del Gobierno en África.

El ministro de Estado reanuda su discurso.

Trata de la neutralidad observada por España cuando el Roghi se hallaba en las proximidades de Melilla, y asegura que esa era una política seria y la más conveniente para España, afirmando que, merced a esta política hemos podido pedir constantemente al Sultán que adoptase los medios conducentes a asegurar la tranquilidad alrededor de nuestras plazas fuertes.

Se extiende en otras consideraciones y se entra el orden del día.

Se toma en consideración la proposición de ley del señor Canalejas eximiendo a don Eugenio Selles del pago de derechos a la Hacienda por la sucesión en los títulos de marqués de Girona y vizconde de Castro Orozco.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Comunicaciones marítimas, hablando el señor Moret para alusiones, el cual declara que son tan grandes las diferencias que separan a la minoría liberal del Gobierno y de la Comisión en cuanto se refiere a lo más esencial del proyecto, que no es posible llegar a un acuerdo.

Porque todo lo que se refiere a primas, tonelaje y comunicaciones con las islas Baleares y las Canarias, ofrece cosas tan distintas a las sostenidas por nosotros, que no es posible salvarlas por medio de enmiendas.

Refiriéndose al impuesto de tonelaje, afirma que la Comisión no tiene facultades para imponerlo, porque es facultad de la Comisión de Presupuestos.

Ya os lo decía el señor Villanueva: ¿Queréis dinero?

Eh, por lo que, estamos dispuestos a concederle; pero no en aquello que tiende a elevar los fletes.

No entiendo cómo las primas pueden servir de compensación a la supresión de impuestos que señala el proyecto, ni cómo todo esto puede enlazar con el impuesto de tonelaje.

Asegura que el sistema de primas está ya definitivamente juzgado y condenado en las principales naciones, y afirma que gracias a este sistema de primas, si llega a prevalecer, perderemos la poca Marina mercante que tenemos, pues Francia, que tenía la segunda Marina mercante del mundo, ocupaba, después de veintiseis años, durante los cuales había pagado 381 millones de primas, el cuarto lugar entre los de las principales naciones.

Respecto a la Marina mercante española, afirma que ha llegado a 744.000 toneladas, y a pesar de haber perdido nuestro imperio colonial, nos hemos conservado en 708.000.

Copia del día

¿Qué hay de los Juegos florales bilingües o luso-hispanos?

—Que a juzgar por las señales se dan más lenguas que manos.

El comercio de lanas

La Comisión permanente de la Asociación general de Ganaderos, en vista de la paralización que se observa en el comercio de lanas, lo cual viene ocasionando graves perjuicios a la clase ganadera nacional ha designado una ponencia de tres miembros de su seno para que haga un detenido estudio de las causas que motivan esa paralización y proponga los medios que considere más adecuados para fomentar el comercio de las lanas españolas.

Movimiento demográfico

Según datos de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente:

Nacimientos 893, de ellos 40 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'64. Defunciones 645 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 5; fiebres intermitentes y coquelucha palúdica, 3; coqueluche, 3; difteria y crup, 11; gripe, 16; tuberculosis, 32; enfermedades del sistema nervioso, 97; ídem del aparato respiratorio y circulatorio, 152; ídem digestivo, 89; ídem genito-urinario, 24; septicemia puerperal y otras afecciones puerperales, 14; vicios de conformación, 14; senectud, 34; suicidios, 1; muertes violentas, 14; otras enfermedades, 132; resultando una mortalidad de 1'90 por 1.000 habitantes.

Las obras de la Vega

Como ayer anunciamos, los testamentos del señor Rodríguez Fabrés, que en el mismo día habían llegado a Salamanca, y los que habitualmente residen en nuestra ciudad, celebraron anoche una larga reunión, en que se tomaron los más importantes acuerdos.

Oído el parecer del arquitecto, director de las obras de la Vega Sr. Vargas, adjudicaronse las del pabellón destinadas a Escuelas del asilo a don Santiago Flores, y las del muro de cerramiento a don Cándido Rodríguez.

Dichas obras comenzarán inmediatamente y deberán ser terminadas en los plazos señalados que son perentorios y que no han de ser prorrogados. Las adjudicaciones se hicieron por acuerdo unánime entre los testamentarios, según se nos ha dicho, y teniendo muy en cuenta las especiales condiciones de los adjudicatarios.

Trátase en efecto de quien como el señor Flores, ha llevado a cabo numerosas e importantes obras públicas y particulares, demostrando siempre su competencia y su escrupulosidad, y de quien como el señor Rodríguez pasa por ser un modesto y honradísimo obrero sin haber salido hasta ahora de esta esfera, razón por la cual merece las mayores consideraciones.

La testamentaria del señor Fabrés, tomó también otros acuerdos que el público conocerá en su día.

Los señores testamentarios serán hoy obsequiados por el señor Obispo de la diócesis, con un banquete que tendrá lugar en el Palacio Episcopal.

Esta misma tarde regresarán a Madrid los señores Rolland, Eguilior y Sainz y a Plasencia el obispo señor Jarrin.

A primera hora de la mañana de hoy, dichos señores han visitado las obras de la Vega.

El nuevo infante

Prerrogativas antenatales

La Gaceta de ayer publica un Real decreto que dice así:

«Queriendo dar una nueva prueba de mi Real aprecio a mi muy querida hermana la Infanta doña María Teresa y a su esposo, mi primo el Infante don Fernando, vengo en disponer que el Príncipe o Princesa que diere a luz mi dicha hermana en su próximo parto goce de las prerrogativas de Infante de España, y mando que se le guarden las preeminencias, honores y demás distinciones correspondientes a tan alta jerarquía.»

Dado en Sevilla a 21 de Marzo de 1909. —ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Maura y Montaner.

Las sociedades de seguros

Por exceso de original no pudimos dar cuenta ayer de la reunión celebrada a las doce del día del domingo en uno de los salones del Círculo Mercantil, por la mayoría de los socios que en esta capital tiene la sociedad de seguros de vida «La Mutualidad Española».

Esta sociedad no ha presentado las garantías que exige la novísima ley de seguros; y si para el 31 del actual en que espira el plazo legal concedido a todas las compañías de seguros, no ha legalizado su situación, «La Mutualidad Española», quedará imposibilitada en absoluto para hacer nuevas pólizas por encontrarse fuera de la ley.

En vista de tan anómala situación, se citó a la Asambleas del Mercantil, acordándose nombrar una Comisión de personas caracterizadas que fuera a Madrid a solicitar la devolución de las cuotas satisfechas más los intereses devengados y la total disolución de la sociedad.

No es aún tiempo de hablar de esto; pero en plazo breve nos ocuparemos de la flameante sociedad y de la petición acordada por los socios de Salamanca.

Explotación de ferrocarriles

El Cuerpo de interventores

El Tribunal de exámenes para ingreso en el Cuerpo de interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles ha acordado lo siguiente:

1.º Que el sorteo de los aspirantes se efectúe el 31 del corriente, a las once de la mañana, en la Escuela especial de ingenieros de caminos.

2.º Que el número y orden de los ejercicios y materias que correspondan a cada uno de los mismos sea el siguiente:

Primer ejercicio.—Servicio de ferrocarriles.

Segundo ejercicio.—Nociones de Aritmética, de Contabilidad, de Geografía comercial, de Economía política y estadística.

Tercer ejercicio.—Nociones de Hacienda pública, de Derecho administrativo, de Derecho mercantil y de Derecho penal.

Cuarto ejercicio.—Ejercicios prácticos de Aritmética acerca de las teorías de esta materia comprendidas en el programa, ejemplos prácticos sobre aplicación de tarifas, croquis de las líneas de cualquiera de las redes de que constan las compañías de ferrocarriles de España, con sus enlaces y empalmes.

Quinto ejercicio.—Versión del francés al castellano y del castellano al francés de un párrafo designado por el tribunal, manejo del telegrafo y de los aparatos telegraficos Breguet y Morse, manera de habilitar estos aparatos por desperfectos de los mismos en caso de urgencia.

3.º Que el número de preguntas sacadas a la suerte sean: cinco para el primer ejercicio, cuatro para el segundo y cuatro para el tercero.

4.º Que los exámenes del primer ejercicio comiencen el día uno de Abril, a las nueve de la mañana, en la citada Escuela de ingenieros de caminos.

Telegramas de la mañana

Regreso de los Reyes

Parece fuera de duda que SS. MM. regresarán a Madrid el domingo 28 del actual a las nueve de la mañana.

Reformas en

Comunicaciones

Se asegura que el viernes próximo será presentado a las Cortes el proyecto de reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos.

Y se añade que parte de dicha reorganización se pondrá en práctica inmediatamente en Barcelona.

El «Almirante Lobo»

Mañana será botado al agua, en los astilleros ingleses donde se construye, el transporte de guerra, «Almirante Lobos».

Prohibición

Se asegura que el gobernador de Barcelona prohibirá la manifestación que, análoga a la de Madrid, se proyecta celebrar el domingo en aquella capital.

De Gibraltar

Ha llegado a Madrid el gobernador de Gibraltar, Mr. Walkers, invitado por el ministro británico. Parece que el viaje se relaciona con la suspensión de las obras de la verja en el campo neutral.

El Rey

En Sevilla ha recibido en Audiencia a los diputados, senadores y caballeros de las Ordenes militares, S. M. el Rey, Paseó a pie diversas calles, haciéndosele manifestaciones de simpatía.

Fábrica destruida

En Tortosa se ha producido un enorme incendio en una fábrica de alcoholes establecida en las inmediaciones de esta población, cuyo propietario es don Emilio Nosen.

Las pérdidas son considerables, pues se ha derrumbado una parte del edificio.

SALÓN MODERNO

El último y el primero.—obra salmantina.—Lo que es el Moderno.

Ahora es cuando únicamente podemos decir con verdad que hay en Salamanca un Salón, dándole a esta palabra el sentido que tiene en todas partes. Tenemos ya en efecto un teatro pequeño, lindo, elegante, bien dispuesto, decorado con gusto, y donde se ha tenido en cuenta las exigencias del público aficionado a la comodidad y al confort.

Este teatro se llamará «Salón Moderno», y el nombre no puede ser más apropiado. Sus dimensiones no le conceden otra categoría que la de Salón, y la modernidad se ve bien marcada hasta en sus menores detalles. Este Salón que acaba de construirse, y que hoy mismo debe ser inaugurado, es el primero con que contamos, ofreciendo no pocas ventajas hasta cuando se le compara con otros que llevan más pomposos nombres.

El «Salón Moderno» está situado en un punto céntrico de la ciudad, la Cuesta del Carmen, y ha sido construido en el breve espacio de unos cuantos meses. Las obras comenzaron en Julio del año anterior.

El propietario del «Moderno» no es otro que el reputado oculista don Cayo Alvarado, a quien sus tareas profesionales absorben por completo, pero no tanto que no le dejen tiempo y entusiasmo para otras cosas. Y sabido es que Alvarado es salmantino de corazón, sino lo es de nacimiento y que en Salamanca vive desde hace años, conaturalizado con nosotros.

Y salmantinos son los artesanos y artistas que han trabajado en la obra: Genaro García, que ha dirigido la edificación; Vicente Andrés, encargado de la parte de carpintería y Manuel Ramírez, que ha hecho cuanto se refiere a la pintura a excepción de la parte escenográfica.

El nuevo teatro, es pues obra salmantina. Solamente los planos han sido hechos por el arquitecto don Carlos Graset, y las decoraciones por un pintor madrileño, porque aquí no contábamos al presente con técnicos salmantinos de esa clase. Verdad es que en esta ocasión no habrá que sentir, puesto que los no salmantinos lo han hecho también como hubiera podido esperarse de los más competentes de la tierra.

El «Moderno» forma un edificio de 380 metros de superficie distribuida en la siguiente forma: escenario, 80; patio de butacas, 170; sala de espera, 130.

El salón tiene su principal entrada por la Cuesta del Carmen, hacia donde se abren tres de sus puertas, teniendo otras tres laterales que comunican con el rondón que sale a la misma calle.

A los lados de la puerta principal hay dos taquillas para el despacho de billetes; la sala que da acceso al escenario comunica con un pequeño tocador para señoras.

Hay también un pequeño cuarto destinado al servicio del restaurant y la correspondiente guarderola; cinco cuartos para los artistas, y varios retretes, sistema moderno.

Las localidades se reducen a unas 300 butacas, holgadas y cómodas, y a una galería alta capaz para 200 personas, con su correspondiente delantera de 80 asientos. Esta galería tiene acceso por dos escaleras que arrancan del vestíbulo.

Contigua a la sala que sirve de vestíbulo está la «cabin» para los aparatos del cinematógrafo; habitación que reúne las condiciones exigidas por la ley.

La calefacción se hace por tubos de agua caliente distribuidos en todo el local y el alumbrado eléctrico, es espléndido.

El importe de las obras pasa de 80.000 pesetas, a las que hay que agregar el coste del solar.

La instalación del alumbrado eléctrico ha sido hecha por don Antonio Ferreira, y el pintor madrileño autor de las decoraciones, a quien antes nos referimos, es el señor Ojeda, discípulo del escenógrafo señor Mur.

Tal es el Salón Moderno y modernista, donde el público penetrará esta noche por vez primera y donde seguramente ha de sentirse muy a su gusto. Esto hará que el señor Alvarado vea colmados sus afanes, y haile la recompensa que merece su oportuna iniciativa.

Por nuestra parte felicitámoles cordialmente. Suponemos que él hará un buen negocio; pero reconocemos que en esta ocasión es nuestro público el que resulta más beneficiado.

LA CRUZ ROJA

Sensible es para nosotros mismos que

la abundancia de original informativo y de extraordinario interés, con que estos días nos hemos visto asediados, no nos haya permitido hasta hoy dar cuenta de la importante reunión celebrada el domingo por la asociación de la Cruz Roja salmantina, en la residencia de su delegado provincial nuestro distinguido amigo don Juan de la Fuente Alvarez Cedrón, sucesor que bajo muchos aspectos es tan interesante como el que más.

El objeto de la reunión, no fué otro sino dar cuenta a la asamblea provincial del acuse de recibo que hacía el Comisario regio de las tres mil trescientas sesenta y seis pesetas y cincuenta céntimos, importe total de la recaudación de la Cruz Roja hecha en Salamanca por la Junta directiva de la referida institución.

Se dió lectura de una carta del general Polavieja dirigida al señor Lafuente, en la cual se enaltece la excelente y meritoria labor, realizada así por el señor Delegado provincial, como por los señores vocales de la Junta directiva.

A propuesta del señor García Polo se acordó por unanimidad un voto de gracias para el delegado señor Lafuente, y este a su vez propuso, y fué acordado, que constara en acta una mención de gratitud para el pueblo salmantino, que al llamar a sus puertas con la voz de la caridad, ha respondido, como siempre, generosamente, cooperando al socorro de las víctimas de Sicilia y Calabria.

También se leyó la expresiva comunicación de la Comisaría regia que dice así:

«El éxito brillante y por todos conceptos memorable, que tan justamente ha coronado los plausibles generosos esfuerzos y las nobles gallardas iniciativas de esa meritisima Comisión de la Cruz Roja, para acudir en socorro de los damnificados por los terremotos de Calabria y Sicilia, es motivo de intenso legítimo orgullo para cuantos al benéfico Instituto nos honramos en pertenecer, y añade a la gloriosa historia de esa Comisión una página que la inmortaliza».

Bien por los salmantinos, cuyos sentimientos de bríos e insuperable caridad tan espléndidamente se han patentizado, adquiriendo con ello un título imprescriptible a la admiración y a la gratitud universales.

Nuestro aplauso fervoroso y nuestro reconocimiento sincero a todos los que han contribuido tan hidalgamente a esta hermosa y cristiana obra de amor al prójimo necesitado; y para vuestra señoría y demás señores, un abrazo cordialísimo, en el que van envueltos los más puros afectos del alma».

La comunicación precedente fué muy agradecida por la Asamblea provincial de la Cruz Roja.

También la Prensa le agradece en nombre de esta histórica ciudad cuyos caritativos sentimientos se han puesto de relieve en esta ocasión tan brillantemente como en otras muchas.

PERSONALES

Hoy han pasado el día en nuestra ciudad, nuestros amigos don Fernando Jiménez Palacios y don Perfecto Lucas Bernal, de Zurequín y Melgarejo.

Mañana celebran su fiesta nupcial, las señoras Encarnación Marcos Brozos y Encarnación Barandiarán.

Se encuentra enferma de algún resaca la distinguida señorita María de los Dolores Barandiarán.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Sádano (Burgos), nuestro amigo el distinguido abogado don Jacinto Angoso Durán que tan brillantes ejercicios hizo en las oposiciones.

Recibe tanto el nuevo Juez como su señor padre don Raimundo, oficial de Sala de esta Audiencia, nuestra más sincera felicitación.

Hoy ha tomado posesión del cargo de Inspector provincial de Sanidad Interior, nuestro buen amigo don Juan Manuel Martín Sánchez.

De paso para Ledesma hoy ha llegado de Valladolid, nuestro particular amigo don Juan Manuel López Díez.

Se halla en Salamanca nuestro querido amigo y paisano don Luis Norberto. Han salido:

Para Barcelona, nuestros buenos amigos don Atanasio Rodríguez y su hijo mayor, José.

Protección a la infancia

Se dispone por real decreto de Gobierno:

«Artículo 1.º Se crea en el Consejo Superior de Protección a la Infancia, una Sección auxiliar técnico-administrativa a las órdenes del ministro de la Gobernación, presidente nato del mismo Consejo.

Dicha sección, según dispone el artículo 20 del Reglamento de 24 de Enero de 1908, se organizará con el personal auxiliar necesario.

Art. 2.º El jefe de este servicio tendrá el carácter de secretario adjunto del Consejo Superior, asistirá con voz a las deliberaciones del mismo y de sus secciones y despachará directamente con el ministro los asuntos que le estén encomendados.

Art. 3.º El nombramiento del jefe de la sección técnico-administrativa recaerá en persona de reconocida competencia y se hará por el ministro de la Gobernación a propuesta del Consejo Superior de protección a la infancia.

El ministro de acuerdo con el mismo Consejo, fijará la asignación que el jefe de la sección haya de percibir.

Art. 4.º El citado jefe redactará y presentará al Consejo Superior con la mayor urgencia, un plan de organización del servicio técnico-administrativo, y una Memoria razonada sobre los trabajos que, según la ley de protección a la infancia y las circunstancias actuales, reclamen mayor actividad y, por consecuencia, sobre los medios más adecuados para llevarlos a feliz término.

Art. 5.º Una vez organizada la sección auxiliar técnico-administrativa, pasará a entender de lo referente a la mendicidad en general, confiado por real decreto de 24 de Febrero de 1908 a la Sección de Reformas Sociales de este ministerio».

Advertencia

La administración de este diario ha puesto en circulación los recibos correspondientes al primer trimestre del año actual.

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la capital satisfagan dicho recibos a su presentación.

LOCALES

La redacción y administración de El Castellano, se ha trasladado a la calle de Zamora, número 24, a donde podrá dirigirse la correspondencia literaria y administrativa.

En el tren de la madrugada sale mañana para Béjar la Tuna Escolar que dará por la noche en el teatro de aquella ciudad su anunciado concierto.

En Béjar se hacen grandes preparativos para recibir a la estudiantina. Pondránse colgaduras en los balcones, se dispararán cohetes y a la estación bajará una ronda de la masa de la Escuela de Industrias.

La notable banda de música «El 1.º de Mayo» ha sido contratada por la Cofradía de Jesús Rescatado, para la procesión del Santo Entierro.

A la Sociedad «El Fomento de Salamanca» se le ha enviado por el secretario de la Diputación de Zamora, La Guía histórico-geográfica de esta ciudad.

En la Puerta de San Juan de esta ciudad, será gratificada la persona que entregue una cerda de siete meses que se ha extraviado en la compañía de Salamanca el día 20 del actual.

En el deseo de ampliar la instrucción de la mujer, se inaugurará en el Colegio que dirige doña Catalina Hernández, Bordadores 6, una serie de conferencias que serán dadas por personas de reconocido talento.

El viernes 26, a las seis de la tarde tendrá lugar la primera, por el incansable y estudioso profesor de esta Universidad, señor Vila Nadal, para la que se hallan invitadas todas las discípulas antiguas del Colegio.

El teniente alcalde señor Ruiz impuso ayer 20 pesetas de multa a un expendedor de la Panadería Francesa, por expender pan frito de peso y sin precio en el sello, según previenen las Ordenanzas de la ciudad.

EL ESTREÑIMIENTO habitual del vientre, por antiguo que sea, se corrige en poco tiempo con el uso continuado del «Agua de Mediana». Véase anuncio 3.º plana.

Con el título de Juventud Carlista, se ha constituido en esta ciudad un nuevo grupo político.

Está ya acordado que el próximo día 26 se traslade a Béjar una sección de esta Audiencia para celebrar la vista de un juicio por lesiones, por no hallarse el procesado en condiciones de trasladarse a Salamanca.

Las sesiones se celebrarán en el salón capitular del Ayuntamiento.

Según anuncio de la Caja de Ahorros, los objetos comprendidos en los talones de préstamos números 78.222 al 80.299 de ropas, y 32.129 al 32.548 de alhajas, que no hayan sido renovados o hechos efectivos por los interesados hasta el día 4 de Abril próximo, serán subastados en dicho día y sucesivos del mismo mes.

Agua Colonia Orive. Sin competencia en clase ni precio, 3 rs. frasco. Garrafón de 4 litros 16 ps. franco portes estación.

El clima

Observaciones meteorológicas tomadas a las 8 y 10 de la mañana

DÍA 24

Presión barométrica a las 8... 698.31
Temperatura máxima al sol... 17.6
Temperatura máxima a la sombra... 13.5
Temperatura mínima... 1.5
Viento O... Variable.

Los niños raquíticos, escrofulosos, y débiles en general, se convierten en fuertes y sanos con el uso de la Emulsión y Jarabe Thilo. Medalla de oro en la Exposición de Zaragoza.

GABINETE ODONTOLÓGICO DE Matías Ludeña

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales.

Plaza Mayor núm. 15 principal

SUBASTA

El día 25 del corriente mes y hora de las 12 se venderá en pública subasta en la Notaría del doctor Prada, calle de Zamora número 26, la casa número 40 de la calle de Liberos, hoy Conde de Romanones.

El título de propiedad y pliego de condiciones, se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Gustor González Sánchez

Corredor de Comercio matriculado y Sucesor de Eladio González Sánchez, se encarga de la compra y venta de toda clase de valores del Estado mercantiles e industriales, préstamos hipotecarios y fiduciarios, créditos, descuentos, negociación de cupones etc.

Avenida de Mirat, núm. 9.—Salamanca.

Recaudación de consumos

La recaudación del impuesto de consumos produjo en los distintos felatos de la ciudad el resultado siguiente durante el día de ayer:

Felato de la Estación...	127.69
Id. del Rollo...	70.16
Id. de la Puerta Zamora...	26.13
Id. de C. Ledesma...	8.13
Id. del Puente...	247.92
Matadero...	332.92
Total...	812.88

TRASLADO

La acreditada relojería de Pedro Juanes Rua, número 49, se traslada al número 26 de la misma calle donde estuvo la casa de cambio de don Vicente Alonso.

TELEGRAMAS

Contramanifestación

Iniciada por algunos elementos conservadores, celebrábase el próximo domingo una contramanifestación, yendo cuantos a ella se adhieran a dejar tarjeta en el domicilio del señor Maura.

Los organizadores de este acto prometen también un gran éxito, y para asegurarlo trabajan por su parte activamente.

El tabaco

Se trata en Tanager de monopolizar el tabaco, y a ello se resisten los moros.

Dicen que se adjudicará el monopolio a la Arrendataria española.

Hambre en Jerez

En Jerez la crisis obrera se agrava. Numerosos obreros sin trabajo recorren hambrientos las calles, pidiendo socorros. Los casinos, círculos y corporaciones han agotado ya cuantos recursos disponían para poder atender a esta terrible crisis obrera.

Por la libertad

El Diluvio, de Barcelona, excita a la unión de todos los elementos liberales, a fin de evitar que triunfen los deseos de Maura que aspira, con la implantación del Régimen local, a lograr que dominen absolutamente en Cataluña los elementos reaccionarios.

Final del Congreso

Al elocuente discurso del señor Moret contesta el señor Maura, diciendo que el proyecto no es solo del Gobierno, sino de la Cámara.

Afirma que la crisis de la marina mercante se debe al aumento de tonelaje, añadiendo que hay que evitar que la marina extranjera mate a la española.

Niega que en el proyecto existan especulaciones ni protecciones para la Compañía Transatlántica, defendiendo el impuesto de tonelaje.

El señor Maura continuará su discurso en la sesión de esta tarde.

Ingleses en Vigo

Han fundado los cruceros ingleses «Euryalus» y «Crossy», procedentes de Inglaterra.

El crucero «Denegal», que se hallaba allí, ha salido esta mañana, y juntos, el día 2 de Abril, marcharán a Villagarcía, desde donde regresarán a Inglaterra.

La situación en Persia

Comunican de Teherán que siguen venciendo las constitucionales. Se han apoderado de varias ciudades, que se mantienen fieles al shah en obediencia.

Las tropas de la guarnición del palacio imperial se sublevaron ayer, a causa de la escasez de una anualidad. Intervino el ministro de la Guerra y restableció el orden, no sin correr peligro de que le asinaran. El sha se asustó mucho.

Por la leche

En Nerga se han envenenado dos familias por las pésimas condiciones de la leche. El Ayuntamiento ha tomado serios acuerdos y el Juzgado entiende en el asunto.

Comentarios

Es objeto de muchos lo ocurrido en el dictamen de Comisión mixta, aprobado ya por el Congreso, relativo a la reforma de la ley hipotecaria.

En dicho dictamen se han echado abajo casi todas las modificaciones introducidas por el Congreso.

La reforma es objeto de serias censuras, y provocará grandes quejas en el notariado, al que se causan notorios perjuicios, y en el Cuerpo de registradores de la propiedad.

Conferencia telegráfica

MADRID, 24 MARZO

El periódico oficial de hoy publica el nombramiento de catedrático de higiene de Cádiz, señor Gurtubay y la concesión de franquicia postal al jefe superior de policía, Ferrándiz Alguatado.

En los círculos políticos se habla de que el ministro de Marina se muestra conforme con algunos de los extremos en que se hace la aceptación de las proposiciones hechas por el Gobierno a la casa Vickers.

El señor Ferrándiz ha negado no obstante la veracidad de esos rumores.

Se cree que el señor Sánchez de Toca concurrirá a la manifestación que para el próximo domingo ha organizado el señor Sol y Ortega, para conocer el estado de la opinión con relación al Gobierno.

Habla Sol y Ortega. El viernes se hará pública la alocución que el ilustre senador dirige al pueblo de Madrid, con motivo de la proyectada manifestación.

El señor Sol y Ortega dice que hará constar las razones expuestas por los jefes de los partidos que se han negado a tomar parte en aquella.

El viaje de Castro.

Ayer salió de Dresde, con rumbo a Venezuela el expresidente Castro. La noticia ha producido en Caracas gran impresión y el Gobierno venezolano ha ordenado que se le detenga a su llegada.

Una cuestión de los Balkanes.

La Prensa de Berlín, se muestra recelosa de que la cuestión balcánica pueda resolverse pacíficamente. Se cree que se hace inevitable la guerra. Dicen que Alemania será neutral si Rusia desiste de ayudar a Serbia.

Entierro de un obispo.

Se ha celebrado en Burgo de Osma el entierro del obispo presidiendo el acto que resultó solemnisimo, el arzobispo de Burgos, cardenal Aguirre.

Intento de fuga.

Se ha descubierto la fuga de un preso de la Cárcel Modelo.

Este ha sido encontrado en la alcantarilla del edificio, que obediencia a su voluntad.

Sufrió condena por disparo y atentado, y se llama Francisco Garrafa.

Artículo comentado.

Esta mañana se ha comentado mucho el artículo de fondo de «El Imparcial» que se titula «Crisis de la política».

En él se dice que la desgracia de España estaba en el poder de núcleos políticos capaces de gobernarla.

Lo que dice Moret.

Ha confirmado el jefe de los liberales, que si llega al poder y encontrara en vigor el impuesto sobre tonelaje y las primas, lo suprimiría cuanto antes.

Medidas sanitarias.

Ha comenzado a hacerse hoy la desinfección de tranvías y coches de puato, ordenada por el alcalde.

Del tifus.

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, se han presentado dos tifos, a los que se condujo al hospital.

Ha fallecido una Hermana de la Caridad, de las que prestaban servicios en el Hospital de tifos.

El señor Besada dice que en el caso de encontrar en el Consejo de ministros, dificultades para la aprobación de sus proyectos de Hacienda dimitirá el cargo.

Lo del Canal.

Las minorías han desistido de tratar en el Congreso el asunto del Canal de Isabel II.

Preparando la manifestación. El comité federal de esta Corte publicará una alocución excitando a sus adeptos a que concurren a la manifestación del domingo.

Españoles y franceses.

Parece ser que no tiene importancia el incidente ocurrido entre los soldados franceses y españoles que guarnecen a Casablanca.

Incendio extinguido.

Ha sido completamente dominado el voraz incendio que ha destruido siete casas de la plaza de la República y calle de Zagastinovia. Han quedado en la miseria 57 familias de obreros.

Las pérdidas se calculan en 400.000 pesetas.

Sánchez Guerra en Sevilla.

Ha llegado a Sevilla el ministro de Fomento que asistirá a la inauguración de la obra llamada corta de Tablada. Esta mañana ha cumplimentado a los Reyes.

De Granada, donde se encuentra enfermo el Barón Rothschil, niegan que el estado del rico banquero sea grave.

Mañana saldrá para Málaga.

Carabineros ahogados.

Dos carabineros de servicio en Castro Urdiales que salieron al mar a pescar mariscos perecieron ahogados.

Se elevan los cupos.

De San Sebastián comunican que el recaudador de la Sociedad del Puerto de Pasajes, se ha fugado con 10.000 pesetas que no eran de su pertenencia.

Imp. de Almaraz y Comp.—Zamora 19

